



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

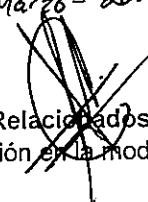
No. DE OFICIO: MEZ/COPM/0004/2018
ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 05 de Marzo de 2018.

" 2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos Mundos en Tabasco "

AURELIO ANTONIO CABRERA MARIN
AV. ABASOLO S/N ALTOS
COLONIA EL RECREO
EMILIANO ZAPATA, TABASCO

Recibi Original.
5 - Marzo - 2018



Con fundamento en el Artículo 30 Fracc. III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el Procedimiento de contratación en la modalidad de Adjudicación Directa, que a continuación se indica:

No. De proyecto, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos						
I0005.- REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS.						
EL PROYECTO CONSISTE: EN EL REVESTIMIENTO DE 10,581.00 M2 DE CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS DEBIDAMENTE COMPACTADA Y ADICIONADA CON AGUA PARA ALCANZAR NIVEL OPTIMO DE COMPACTACION.						
I0006.- REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS.						
EL PROYECTO CONSISTE: EN EL REVESTIMIENTO DE 20,808.80 M2 DE CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS DEBIDAMENTE COMPACTADA Y ADICIONADA CON AGUA PARA ALCANZAR NIVEL OPTIMO DE COMPACTACION.						
I0007.- REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS.						
EL PROYECTO CONSISTE: EN EL REVESTIMIENTO DE 5,769.60 M2 DE CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS DEBIDAMENTE COMPACTADA Y ADICIONADA CON AGUA PARA ALCANZAR NIVEL OPTIMO DE COMPACTACION.						
Licitación No.	Visita al sitio de los trabajos (obligatoria)	Minuta de junta de aclaraciones (obligatoria)	Limite para aceptar o declinar invitación y compra u obtención de bases	Entrega de propuestas	Fallo	Firma de Contrato
MEZ/COPM/0001/R33/FIII/2018	09/03/2018	09/03/2018	09/03/2018	16/03/2018	21/03/2018	26/03/2018
	09:00 HRS	13:00 HRS.	9:00 A 13:00 HRS.	09:00 HRS.	10:00 HRS.	10:00 HRS.

Plazo de Ejecución: 46 DÍAS

I0005.-	DEL 16/04/2018 AL 17/05/2018	32 DÍAS
I0006.-	DEL 02/04/2018 AL 16/05/2018	45 DIAS
I0007.-	DEL 02/04/2018 AL 03/05/2018	32 DIAS

Especialidad: 220 TERRACERIAS Y VIALIDADES

Localidades:

I0005.-	0104.-	EJIDO NUEVO POCHOTE
I0006.-	0030.-	EJIDO NUEVO CHABLE
I0007.-	0001.-	CD. EMILIANO ZAPATA (COL. MI ULTIMO ESFUERZO)

La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Álvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José Maria Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata, Tabasco, el día 16 de Marzo de 2018, a las 09:00 Horas.

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden al programa RAMO 33 FONDO III, 2018, autorizados mediante Oficio No. DP/0109/2018, de fecha 01 de Marzo de 2018 y Acta de Cabildo No. 04 de fecha 28 de Febrero de 2018.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

No. DE OFICIO: MEZ/COPM/UUU4/2018

ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 05 de Marzo de 2018.

De acuerdo al artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y 214, 2do. Párrafo del Reglamento de la Ley, los interesados que acepten participar lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar propuesta, de lo contrario la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 Hrs. de Lunes a Viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Álvaro Obregón entre Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Colonia Centro, con su carta de aceptación.

Las bases de la licitación y sus anexos, tendrán un costo de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M. N.) y podrá adquirirlas de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas, en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Alvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

No podrán participar las personas que tengan adeudos fiscales con la Federación respecto al 32D y 34Bis del Estado de Tabasco.

Copia de la cédula de inscripción vigente al Padrón de Contratistas de la SECOTAB.

Capital Contable Mínimo requerido \$ 923,574.00 (Son: Novecientos Veintitres Mil Quinientos Setenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.).

Al licitante ganador se le otorgará el 25% de anticipo por proyecto para lo estipulado por el artículo 53 fracción II de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El fallo será en el lugar y hora indicado en las bases de licitación.

En caso de resultar la empresa ganadora de la adjudicación del fallo, firmará contrato por proyecto, debiendo presentar fianzas de anticipo y cumplimiento de cada obra a realizar.

Atentamente

PROFESORA MANUELA DEL PILAR RÍOS LÓPEZ
Presidente Municipal
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

c.c.p. Archivo.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

No. DE OFICIO: MEZ/COPM/0005/2018

ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 05 de Marzo de 2018.

" 2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos Mundos en Tabasco "

EDIFICACION Y MANTENIMIENTO ROLEHM, S. A. DE C. V.
C. ROBERTO ALFREDO ROMERO LEHMANN
AZUCENA No. 17
COLONIA VILLA LAS FLORES
JONUTA, TABASCO.

*Recibi Original
05/03/18*

Con fundamento en el Artículo 30 Fracc. III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el Procedimiento de contratación en la modalidad de Adjudicación Directa, que a continuación se indica:

No. De proyecto, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos						
10005.- REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS. EL PROYECTO CONSISTE: EN EL REVESTIMIENTO DE 10,581.00 M2 DE CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS DEBIDAMENTE COMPACTADA Y ADICIONADA CON AGUA PARA ALCANZAR NIVEL OPTIMO DE COMPACTACION.						
10006.- REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS. EL PROYECTO CONSISTE: EN EL REVESTIMIENTO DE 20,808.80 M2 DE CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS DEBIDAMENTE COMPACTADA Y ADICIONADA CON AGUA PARA ALCANZAR NIVEL OPTIMO DE COMPACTACION.						
10007.- REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS. EL PROYECTO CONSISTE: EN EL REVESTIMIENTO DE 5,769.60 M2 DE CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS DEBIDAMENTE COMPACTADA Y ADICIONADA CON AGUA PARA ALCANZAR NIVEL OPTIMO DE COMPACTACION.						
Licitación No.	Visita al sitio de los trabajos (obligatoria)	Minuta de junta de aclaraciones (obligatoria)	Limite para aceptar o declinar invitación y compra u obtención de bases	Entrega de propuestas	Fallo	Firma de Contrato
MEZ/COPM/0001/R33/FIII/2018	09/03/2018	09/03/2018	09/03/2018	16/03/2018	21/03/2018	26/03/2018
	09:00 HRS	13:00 HRS.	9:00 A 13:00 HRS.	09:00 HRS.	10:00 HRS.	10:00 HRS.

Plazo de Ejecución: 46 DÍAS

10005.-	DEL 16/04/2018 AL 17/05/2018	32 DIAS
10006.-	DEL 02/04/2018 AL 16/05/2018	45 DIAS
10007.-	DEL 02/04/2018 AL 03/05/2018	32 DIAS

Especialidad: 220 TERRACERIAS Y VIALIDADES

Localidades:

10005.-	0104.-	EJIDO NUEVO POCHOTE
10006.-	0030.-	EJIDO NUEVO CHABLE
10007.-	0001.-	CD. EMILIANO ZAPATA (COL. MI ULTIMO ESFUERZO)

La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Álvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata, Tabasco, el día 16 de Marzo de 2018, a las 09:00 Horas.

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden al programa RAMO 33 FONDO III, 2018, autorizados mediante Oficio No. DP/0109/2018, de fecha 01 de Marzo de 2018 y Acta de Cabildo No. 04 de fecha 28 de Febrero de 2018.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

No. DE OFICIO: MEZ/COPM/0005/2018

ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 05 de Marzo de 2018.

De acuerdo al artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y 214, 2do. Parrafo del Reglamento de la Ley, los interesados que acepten participar lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar propuesta, de lo contrario la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 Hrs. de Lunes a Viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Álvaro Obregón entre Gregorio Méndez Magaña y José Maria Morelos y Pavón, Colonia Centro, con su carta de aceptación.

Las bases de la licitación y sus anexos, tendran un costo de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M. N.) y podrá adquirirlas de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas, en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Alvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José Maria Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

No podrán participar las personas que tengan adeudos fiscales con la Federación respecto al 32D y 34Bis del Estado de Tabasco.

Copia de la cédula de inscripción vigente al Padrón de Contratistas de la SECOTAB.

Capital Contable Mínimo requerido \$ 923,574.00 (Son: Novecientos Veintitres Mil Quinientos Setenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.).

Al licitante ganador se le otorgará el 25% de anticipo por proyecto para lo estipulado por el artículo 53 fracción II de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El fallo será en el lugar y hora indicado en las bases de licitación.

En caso de resultar la empresa ganadora de la adjudicación del fallo, firmará contrato por proyecto, debiendo presentar fianzas de anticipo y cumplimiento de cada obra a realizar.

Atentamente

PROFESORA MANUELA DEL PILAR RÍOS LÓPEZ
Presidente Municipal
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

c.c.p. Archivo.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ SIN X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

No. DE OFICIO: MEZ/COPM/0006/2018
ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 05 de Marzo de 2018.

" 2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos Mundos en Tabasco "

JOSE RAMON ALBERTO MARTINEZ SERNA
JOSE MARIA PINO SUAREZ 118
COLONIA CENTRO
EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

Recibido
[Firma]

Con fundamento en el Artículo 30 Fracc. III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el Procedimiento de contratación en la modalidad de Adjudicación Directa, que a continuación se indica:

No. De proyecto, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos						
I0005.- REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS. EL PROYECTO CONSISTE: EN EL REVESTIMIENTO DE 10,581.00 M2 DE CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS DEBIDAMENTE COMPACTADA Y ADICIONADA CON AGUA PARA ALCANZAR NIVEL OPTIMO DE COMPACTACION.						
I0006.- REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS. EL PROYECTO CONSISTE: EN EL REVESTIMIENTO DE 20,808.80 M2 DE CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS DEBIDAMENTE COMPACTADA Y ADICIONADA CON AGUA PARA ALCANZAR NIVEL OPTIMO DE COMPACTACION.						
I0007.- REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS. EL PROYECTO CONSISTE: EN EL REVESTIMIENTO DE 5,769.60 M2 DE CALLES A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS DEBIDAMENTE COMPACTADA Y ADICIONADA CON AGUA PARA ALCANZAR NIVEL OPTIMO DE COMPACTACION.						
Licitación No.	Visita al sitio de los trabajos (obligatoria)	Minuta de junta de aclaraciones (obligatoria)	Limite para aceptar o declinar invitación y compra u obtención de bases	Entrega de propuestas	Fallo	Firma de Contrato
MEZ/COPM/0001/R33/FIII/2018	09/03/2018	09/03/2018	09/03/2018	16/03/2018	21/03/2018	26/03/2018
	09:00 HRS	13:00 HRS.	9:00 A 13:00 HRS.	09:00 HRS.	10:00 HRS.	10:00 HRS.

Plazo de Ejecución: 46 DÍAS

I0005.-	DEL 16/04/2018 AL 17/05/2018	32 DÍAS
I0006.-	DEL 02/04/2018 AL 16/05/2018	45 DIAS
I0007.-	DEL 02/04/2018 AL 03/05/2018	32 DIAS

Especialidad: 220 TERRACERIAS Y VIALIDADES

Localidades:

I0005.-	0104.-	EJIDO NUEVO POCHOTE
I0006.-	0030.-	EJIDO NUEVO CHABLE
I0007.-	0001.-	CD. EMILIANO ZAPATA (COL. MI ULTIMO ESFUERZO)

La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Álvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata, Tabasco, el día 16 de Marzo de 2018, a las 09:00 Horas.

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden al programa RAMO 33 FONDO III, 2018, autorizados mediante Oficio No. DP/0109/2018, de fecha 01 de Marzo de 2018 y Acta de Cabildo No. 04 de fecha 28 de Febrero de 2018.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

Nº. DE OFICIO: MEZ/COPM/0006/2018

ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 05 de Marzo de 2018.

De acuerdo al artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y 214, 2do. Parrafo del Reglamento de la Ley, los interesados que acepten participar lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar propuesta, de lo contrario la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 Hrs. de Lunes a Viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Álvaro Obregón entre Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Colonia Centro, con su carta de aceptación.

Las bases de la licitación y sus anexos, tendrán un costo de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M. N.) y podrá adquirirlas de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas, en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Alvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

No podrán participar las personas que tengan adeudos fiscales con la Federación respecto al 32D y 34Bis del Estado de Tabasco.

Copia de la cédula de inscripción vigente al Padrón de Contratistas de la SECOTAB.

Capital Contable Mínimo requerido \$ 923,574.00 (Son: Novecientos Veintitres Mil Quinientos Setenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.).

Al licitante ganador se le otorgará el 25% de anticipo por proyecto para lo estipulado por el artículo 53 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El fallo será en el lugar y hora indicado en las bases de licitación.

En caso de resultar la empresa ganadora de la adjudicación del fallo, firmará contrato por proyecto, debiendo presentar fianzas de anticipo y cumplimiento de cada obra a realizar.

Atentamente

PROFESORA MANUELA DEL PILAR RÍOS LÓPEZ
Presidente Municipal
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal

c.c.p. Archivo.